



29 de Junio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintinueve de Junio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. Octavio Castillo y López	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
 - Exposición del tema "Limpieza en Mercados del Municipio", a cargo del presidente del Consejo Ciudadano de Salud, con el objeto de elaborar un oficio dirigido a la Presidencia Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz.
 - Exposición del tema "Retiro de establecimientos con venta de Mariscos en la calle 16 Pte. y Nte., a cargo del Presidente del Consejo Ciudadano de Salud, con el objetivo de elaborar un oficio dirigido a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz.
 - Exposición del tema "Limpieza de la barranca el Conde (Rastro Municipal) a cargo del Presidente del Consejo Ciudadano de Salud, con el objeto de elaborar un oficio dirigido a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz.
3. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos y a las autoridades del ayuntamiento, posteriormente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los Consejeros, subsiguientemente declara que existe quórum legal e inicia la sesión.

Continua y señala que en el tercer punto relacionado a la Limpieza en Mercados del Municipio, Retiro de establecimientos con venta de Mariscos en la calle 16 Pte. Limpieza de la barranca del Rastro Municipal, son temas que ya fueron manejados anteriormente y expuestos ante la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, misma que comentó lo siguiente: respecto a los Mercados del Municipio van a cambiar los Presidentes de los mercados, debido a que estos no accionan en colocar orden en los mismos, en cuanto a la venta de mariscos en la 16 ote. El Consejo propone que se reubique el

29 de Junio de 2010

lugar en lugares adecuados para este producto, es decir, que este en un lugar ventilado con agua suficiente para la limpieza, etc.

A lo anterior los consejeros proponen elaborar un oficio para la Presidenta Municipal el cual contenga estas inquietudes, con copia para el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, con el objeto de dejar un antecedente de la opinión y propuesta del Consejo.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- Toma la palabra e indica que los temas expuestos hay que llevarlos hacia a otro tono y con otros medios, ya que las autoridades municipales no están considerando las peticiones del Consejo, porque los oficios que se han enviado no tienen respuesta, por lo que sugiere que intervenga la prensa y a nivel del H. Ayuntamiento, Salubridad, Epidemiología, convocar a las Universidades a que hagan uso de las facultades con las que cuentan como la facultad de química, medicina, enfermería para que intervengan y sea realmente un proyecto viable.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y sugiere que convoquen nuevamente a las autoridades y expongan la situación en la que se encuentran los mercados, el rastro Municipal, y la barranca, ya que si el Consejo tiene alguna propuesta para reubicar los mariscos, lo expongan, incluso, propone armar una comisión dentro del Consejo que se encargue de estos temas, tomen fotografías, lleven una gestión, y elaboren un propuesta. El siguiente paso es solicitarles a las autoridades correspondientes que se presenten y que muestren la información que tienen sobre estos temas y tomar acuerdos oficiales.

Dr. Octavio Castillo.- Propone que el Consejo mediante oficio solicite la información a las autoridades municipales que lleven estos temas. Añadiendo que en relación al Rastro Municipal la propuesta de las autoridades, fue llevarlo a calificación TIF sin embargo, no se llevo a cabo, en cuanto a la venta de mariscos en la calle de la 16 oriente, pide que se reglamente para ir teniendo una cultura de higiene y prevención.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Toma la palabra para indicar que las propuestas establecidas por Lic. Alejandro Ávila Fraginals y el Dr. Octavio Castillo y López son aceptables por lo que propone unirlas para tener un mayor fundamento de los temas y realizar de forma oficial un oficio, el cual será firmado y llevado ante las autoridades correspondientes para que haya una respuesta concreta.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que la idea original es tener un oficio para tener mayor validez oficial, pero la información de los mercados y el rastro municipal la tendrán que investigar o tenerla, posteriormente se reenviará la propuesta de oficio por correo electrónico para conocimiento y aprobación del consejo.

Los consejeros mencionan que están de acuerdo en elaborar un oficio que aborde los tres puntos importantes que acaban de mencionar y enviarlo inmediatamente.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Retomar la idea de armar una comisión y que los consejeros recaben información de cada uno de los sitios mencionados anteriormente para tener mayores argumentos frente a las autoridades, igualmente propone que se haga una visita por los tres lugares para evaluar lo que está aconteciendo, posteriormente solicita que el consejo vote para



29 de Junio de 2010

indicar si los presentes están de acuerdo en la elaboración y redacción del documento que se presentara ante las autoridades. A continuación por unanimidad de votos los consejeros aprueban elaborar el documento.

El Presidente del Consejo indica que el siguiente paso es mandar a varios consejeros a recabar información de los diferentes mercados, comprometiéndose a que el 10 de julio a las 10:00 am. Se reunirán para hacer el recorrido en el mercado 5 de Mayo, establecimientos con venta de Mariscos en la calle 16 Pte. Mercado Morelos, Mercado Hidalgo, Mercado Sta. Anita etc.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Indica que sería conveniente que además de fotografías tomen en cuenta comentarios de las personas que laboran en los mercados, hacerles entrevistas para conocer sus inquietudes, y registrarlo (podría prestarles la grabadora del consejo).

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 27 de julio del 2010.
- Se mandará un oficio a las autoridades correspondientes, el cual manifestara algunas inquietudes del Consejo manifestadas en esta sesión.